

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

NOMBRE DEL ALUMNO:

ADRIÁN GUADALUPE DÍAZ ÁLVAREZ

LICENCIATURA:

ENFERMERÍA

MATERIA:

DESARROLLO COMUNITARIO

UNIDAD:

I

PROFESORA:

LIC. ANA SILVIA LAZARO VALENCIA.

ACTIVIDAD:

LINEA DEL TIEMPO: EL DESARROLLO HUMANO
EN MÉXICO

“EL DESARROLLO HUMANO EN MÉXICO”



El concepto de desarrollo humano tiene sus orígenes alrededor de la década del 90 como un método general establecer distintos niveles del bienestar humano en todos los aspectos de la vida.



En la literatura se recoge un gran número de trabajos donde suele entenderse como aprendizaje aquellos cambios relativamente estables, expresados en la conducta o inferidos en las estructuras de conocimientos de los sujetos (Delval, J: 1992, Flavell, J: 1984, González, O: 1993).



El desarrollo humano “no es una medida de bienestar, ni tampoco de felicidad. Es en cambio una medida de potenciación” (PNUD, 1995, pp. 16). Ello enfatiza la necesidad de una enseñanza correctamente estructurada y dirigida hacia el desarrollo de los alumnos, que no limite, que no establezca bordes, que promueva un continuo ascenso en la calidad de lo que el sujeto realiza, vinculado inexorablemente al desarrollo de su personalidad.



“El objetivo del desarrollo se relaciona con la valuación de las libertades reales que disfruta la gente en una población determinada...La discusión sobre medios y fines del desarrollo nos llama a colocar la perspectiva de la libertad en el centro del escenario. Las personas deben ser vistas, bajo este enfoque, como agentes activamente involucrados –dada la oportunidad- en la construcción de su propio destino y no solamente como receptores pasivos del fruto de ingeniosos programas de desarrollo”. (Sen, 1999 p. 53).



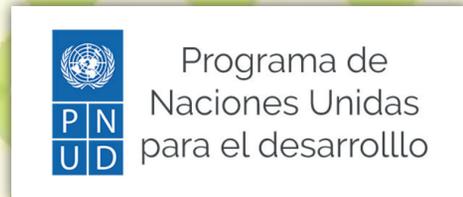
La acción educativa de la Universidad debe encargarse no solo de la formación profesional, en cuanto al dominio de contenidos y habilidades profesionales, sino también debe establecer el encargo social que implica el cumplimiento de estos roles profesionales en su compromiso con el desarrollo social como misión Superior de la Educación Contemporánea (UNESCO, 1998).



El compromiso de la Universidad y de las instituciones de Educación Superior con la sociedad, tal como fue expresado en la reunión regional de la UNESCO (F. Mayor, 1997), supone gestar las necesarias transformaciones para convertirse en los referentes de cambio que las sociedades reclaman y que deben producirse al interior de sus propias comunidades, respondiendo a la urgencia y a la magnitud de sus desafíos.



Desde que apareciera el Primer Informe de Desarrollo Humano del PNUD, (2002), éste ha sido fuente de considerables debates en los ámbitos académicos, sociales y científicos. El mismo enfatiza en poner a la persona –sus necesidades, aspiraciones y capacidades- en el centro del esfuerzo del desarrollo.



A comienzos del siglo XXI, el desarrollo humano es considerado como un concepto fundamental e inclusivo, como un término-clave que expresa de manera idónea un complejo conjunto de cuestiones, dimensiones, prioridades, necesidades y fines relacionados con la lucha por una vida mejor.



En opinión de Germán Rey (2002), Se deriva que el desarrollo humano es un concepto holístico dado que abarca múltiples dimensiones, en el entendido de que es el resultado de un proceso complejo que incorpora factores sociales, económicos, demográficos, políticos, ambientales y culturales, en el cual participan de manera activa y comprometida los actores sociales.



Actualmente México tiene una calificación de 0.767 en una escala de 0 a 1; el país con mejor puntuación fue Noruega, con 0.954, y la peor fue la de Nigeria, con 0.377.



El índice de desarrollo humano (IDH) de 2019 en México fue 0,779 puntos, lo que supone una mejora respecto a 2018, en el que se situó en 0,776.

El IDH es un importante indicador del desarrollo humano que elabora cada año Naciones Unidas. Se trata de un indicador que, a diferencia de los que se utilizaban anteriormente que medían el desarrollo económico de un país, analiza la salud, la educación y los ingresos.



La misión educativa propone los retos del desarrollo humano que los actores de la sociedad asumirán. Expresa la situación lograda después de superar los retos definidos por los actores en conjunto. Idealmente pone en el centro a las personas que son el fin de la educación; habla de sus competencias y de cómo protagonizarán los procesos de desarrollo y de ciudadanía en sus entornos (Villanueva, 2003).



Torroella G. (2003), aborda un enfoque actual de educación para la vida o pedagogía del ser que propende, al desarrollo integral de la personalidad, de las potencialidades del hombre y de la plenitud humana. Se caracteriza por principios rectores: la educación centrada en el alumno, en su atención y comprensión; el respeto, aceptación y amor al educando.



BIBLIOGRAFÍA

Aprendizaje y desarrollo humano
Paula Nicole Valdés González

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55856862/1901Perez_Aprendizaje_y_Desarrollo-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1659543731&Signature=aWC77w-L2UbbvL4r3bhaASfNh7jXZVbNjd5wdr5rVt~9ODFwWAbQ~OfpyHKog~vWW3rjig4wRePsgN99km0jC0hyFeWKqJEou81K4~CmFzBR~XBj9u81vWddSF6fV7v30Aw4DH5hsgvWQRfk4!uRnmpa2Wsr6l-KqD9rtQcN~eUMiDqE2tDMcP-inSUkkBmTEb3s57Ra0kRIILUza5UAJ4b-EkrhJiUw~WhKpWvmbQffVoYUDgMsY9o9K7kRq953JI2vNdrziT0MPRzqu4t4zvuxDInwVHrGRXCLIBOhSL4jndU4qMG~jEwW5p~2tbt6VIZkIDT2y~z4U2x1AxEig__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

